



Documentos de trabajo sobre
ECONOMÍA REGIONAL

**Revisión de la literatura económica reciente sobre las
causas de la violencia homicida en Colombia**

Leonardo Bonilla Mejía

No. 114

Julio, 2009



BANCO DE LA REPÚBLICA
CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS REGIONALES (CEER) - CARTAGENA

La serie **Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional** es una publicación del Banco de la República – Sucursal Cartagena. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son de responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Revisión de la literatura económica reciente sobre las causas de la violencia homicida en Colombia

Leonardo Bonilla Mejía ♦ *

Cartagena de Indias, Julio de 2009

♦ Economista del Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER) del Banco de la República, Cartagena. Para comentarios, favor comunicarse con este autor al correo lbonilme@banrep.gov.co o al teléfono (5) 6600808 Ext. 5352. Este documento puede consultarse en la página electrónica del Banco de la República http://www.banrep.gov.co/publicaciones/pub_ec_reg4.htm

* El autor agradece los comentarios de Adolfo Meisel, María Aguilera, Irene Salazar, Juan David Barón, Julio Romero, Luis Armando Galvis, y Joaquín Vilorio durante la elaboración del presente documento. También agradece la colaboración de Mónica Sofía Gómez y Leidy Laura Rueda.

Resumen

La siguiente es una revisión de la literatura económica reciente relacionada con las causas de la violencia homicida en Colombia. La motivación principal de este trabajo es que en el Centro de Estudios Económicos Regionales del Banco de la República (CEER), se van a realizar varias investigaciones relacionadas, entre otras, con la dimensión regional de la violencia en Colombia, y se considera que un balance de este tipo siempre es un buen punto de inicio. Una vez expuestas, a partir de estudios previos, dos clasificaciones de las causas de la violencia homicida identificadas en la literatura internacional, se pasa a describir lo que se ha dicho sobre el caso colombiano. La tercera sección corresponde al Informe de la Comisión de Estudios sobre la Violencia. En la cuarta sección se revisa la respuesta que surge durante los años noventa desde la teoría económica. En la quinta se retoman brevemente perspectivas multidimensionales y multicausales de la violencia en Latinoamérica y Colombia.

Palabras clave: Colombia, Violencia, Homicidio, Causas.

JEL: K42, I18, O54.

Contenido

I.	Introducción	1
II.	Definiciones y causas de la violencia en la literatura internacional, dos perspectivas de los años noventa	2
III.	Informe de la Comisión de Estudios sobre la Violencia	5
IV.	Una respuesta pragmática a partir de la teoría económica	8
V.	Un nuevo lugar a las perspectivas multidimensionales y multicausales de la violencia	19
VI.	Observaciones finales.....	23
	Bibliografía	25
	Gráfica 1. Tasa de homicidio por cada cien mil habitantes en Colombia 1964-2008.....	29
	Mapa 1. Tasa de homicidio por cada cien mil habitantes por país 2004.....	30

I. Introducción

En muchos países, la violencia ha sido y sigue siendo un motivo de preocupación y por ello, la comunidad académica ha estudiado el tema desde hace años. En el afán de reducir los niveles de violencia, una de los objetivos fundamentales ha sido identificar las causas de la misma. Es así que todo tipo de investigadores, adscritos a distintas ramas del conocimiento han formulado una amplia gama de teorías respecto a las causas de la violencia. La academia colombiana ha sido muy activa en este campo y los economistas no han sido la excepción. Esto resulta apenas natural si se tiene en cuenta que Colombia es uno de los países más violentos del mundo, especialmente desde los años ochenta. Su tasa de homicidio pasó de oscilar alrededor de 30 por cada cien mil en los años setenta, a cerca de 80 en el año 1991. Desde los años noventa, se ha observado una caída en los homicidios con un importante reverso entre 1998 y 2002, y en el año 2008 se ha vuelto a niveles cercanos a los de 1980 (gráfica 1). Incluso una tasa de 30 homicidios por cada cien mil es alta en el escenario internacional. Mientras que en la mayor parte de los países desarrollados de Europa, así como en Australia y Canadá se tienen tasas menores a dos y en Norte América y el Sudeste Asiático esta es menor a 10, sólo algunos países de Centro y Sur América y África, además de Rusia, superan los 20 homicidios por cada cien mil habitantes (Mapa 1).

La siguiente es una revisión de la literatura económica reciente relacionada con las causas de la violencia en Colombia. La motivación principal de este trabajo es que en el Centro de Estudios Económicos Regionales del Banco de la República (CEER), se van a realizar varias investigaciones relacionadas, entre otras, con la dimensión regional de la violencia en Colombia, y se considera que un balance de este tipo siempre es un buen punto de inicio. Es importante aclarar que en la presente revisión se hace énfasis en la violencia de los últimos 30 años y en los estudios sobre violencia que conlleva a homicidio, lo que responde

en gran medida a que se trata del fenómeno violento más estudiado¹. Las menciones a otras tipologías y naturalezas de violencia no necesariamente son representativas en las respectivas áreas de estudio. En cuanto a la violencia que conlleva a homicidio, se ha intentado recoger una muestra considerable, de tal forma que sea posible construir un balance amplio, sin embargo, no se alcanzan a mencionar en esta revisión a todos las investigaciones que se han realizado alrededor del tema.

También se debe señalar que el objetivo no es realizar una revisión exhaustiva de la literatura internacional, en cambio, se retoma brevemente en la siguiente sección estudios previos en los que se sintetizan y clasifican las causas que identifican a la violencia que conlleva a homicidio. Una vez expuestas dos clasificaciones de las causas, se pasa a describir lo que se ha dicho sobre el caso colombiano. La tercera sección corresponde al Informe de la Comisión de Estudios sobre la Violencia. En la cuarta sección se revisa la respuesta que surge durante los años noventa desde la teoría económica. En la quinta se retoman brevemente perspectivas multidimensionales y multicausales de la violencia en Latinoamérica y Colombia. En la última sección se concluye con algunas observaciones.

II. Definiciones y causas de la violencia en la literatura internacional, dos perspectivas de los años noventa

El estudio a partir del cual se empieza esta revisión es el de Gaitán (1995), visto que en él se expone una síntesis de lo que se ha dicho en la literatura internacional acerca de las teorías que originan distintas definiciones de violencia y de los factores que explican su aparición y continuidad. Más que resumir las teorías recopiladas, vale la pena resaltar que el autor propone una clasificación en dos grupos. En uno de ellos, que corresponde al de las teorías “que enfatizan en las motivaciones individuales”, se encuentran entre otros, la

¹ Como se verá, existe también un gran problema de subregistro en todo tipo de delitos, incluyendo aquellos que involucran distintas tipologías y naturalezas de violencia, lo que dificulta su estudio. En estas condiciones, los homicidios resultan una de las únicas medidas confiables y comparables de violencia.

corriente biológica, el psicoanálisis, el funcionalismo, la economía moderna y las teorías de aprendizaje. En el otro grupo, donde se encuentran las teorías “que hacen énfasis en las motivaciones colectivas”, están todas las aplicaciones de psicología a la totalidad social, las teorías estructuralistas y algunas otras teorías, como por ejemplo las que proponen características culturales o raciales como factores de violencia. Lo interesante aquí es resaltar que para Gaitán, “la idea de que existen varios tipos de violencia con causas diferentes no es compatible con ninguno de los modelos explicatorios mencionados, puesto que cada teoría ofrece una explicación final no agregable con otra teoría”.

Una afirmación como esta tiene varias implicaciones metodológicas. La primera es que para el autor, toda investigación debe partir de definir explícitamente el concepto de violencia del que se habla, y que “la definición de violencia, para que sea estudiable, no puede extenderse a varias clases de retos o conflictos de la humanidad”. En su estudio sobre Colombia, el autor opta por la siguiente definición: “Violencia es hacer daño físico mediante el uso de instrumentos o en evidente superioridad física cuando ese acto no es necesario para la estricta supervivencia”. La segunda implicación tiene que ver con la coexistencia de varias causas de la violencia. Lo que el autor propone es que “la responsabilidad del investigador no es recalcar la multicausalidad de los fenómenos sociales sino ofrecer un orden de importancia a la causación” de tal forma que “la visión ecléctica de que las violencias se retroalimentan o entrelazan tampoco parecer ser consecuente, o por lo menos es necesario explicar el sentido y la fuerza de la retroalimentación y los entrelazamientos”. En su estudio, el autor se inclina por motivaciones netamente individualistas: “los hombres, sin excepción, son motivados por su deseo de poder, prestigio y riqueza”².

² Una de las justificaciones del autor para considerar motivaciones distintas a la riqueza es que hay agentes que no parecen seguir la riqueza, pero si el poder o el prestigio, como es el caso de los guerrilleros.

Otra perspectiva es la que acoge la Organización Mundial de la Salud, OMS, que desde el año 1996 estableció que la violencia es un problema de salud pública³. En Winett (1998) se muestra que desde 1991, los trabajos en la literatura internacional que estudian la violencia desde esta perspectiva han aumentado exponencialmente. Se señala además que las causas de la violencia más frecuentemente mencionadas son el acceso a la armas de fuego, el abuso de drogas y el alcohol, así como la pobreza y el desempleo⁴. Una de las mejores síntesis de esta perspectiva puede encontrarse en el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, IMVS, de la OMS del año 2002. La definición de violencia empleada aquí es: “El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. En particular, se clasifica la violencia en tres tipos: autoinflingida, interpersonal y colectiva, y cuatro naturalezas: física, sexual, psíquica y de privación o descuido.

A partir del modelo Ecológico, se propone que las causas pueden clasificarse en el contexto de distintos niveles de influencia en el comportamiento, que son: individual, relacional, comunitario y social. Es en la interacción entre distintas de estas causas donde se generan las condiciones para que prolifere todo tipo de violencia y se enriquezca su dinámica. Por ejemplo, un problemas social como el conflicto armado colombiano puede, además de afectar la capacidad de respuesta de las instituciones y aumentar la aceptación social de la violencia, deteriorar los demás niveles de influencia, ya sea por traumas psicológicos, rompimiento familiar, inasistencia escolar, formación de pandillas o cercanía en los barrios y veredas de actores armados al margen de la ley, entre otros. En estas condiciones, lo que se promueve en el marco de políticas de prevención de violencia son intervenciones en distintos niveles de influencia.

³ Véase resolución WHA 49-25 de la Organización Mundial de la Salud (1996).

⁴ El trabajo consiste en revisar la literatura en salud pública escrita en lengua inglesa para el periodo 1985-1995. En total se encuentran 282 artículos sobre violencia.

Estas dos perspectivas resultan ilustrativas a la hora de comprender la evolución de los estudios sobre violencia que se han realizado en Colombia y es a la luz de ellos que se propone esta revisión.

III. Informe de la Comisión de Estudios sobre la Violencia

En vista de que esta revisión se limita a la literatura económica reciente sobre violencia, un buen punto de partida es el Informe de la Comisión de Estudios sobre la Violencia (CEV), convocada por la administración Barco y presentado en el año 1987⁵. Para muchos, el documento sintetiza bien las visiones tradicionales de la violencia, en la medida que se agregan las conclusiones de buena parte de los llamados *violentólogos*. Sin embargo, debe notarse que en él se rompe con el mito de que la violencia es fundamentalmente política. Dado que se trata de un estudio de los años ochenta, vale la pena comenzar por la definición y las causas de la violencia propuestas. La definición de violencia empleada en este estudio es: “toda aquella actuación de individuos o grupos que ocasionen la muerte de otros o lesiones en su integridad física o moral”. La premisa fundamental de este trabajo es que existen múltiples formas de violencia que se definen en gran medida por las intenciones de los perpetradores, se sobreponen, y cada una de ellas tiene causas propias y soluciones particulares. Los autores identifican cuatro de ellas: la política, la socio-económica, la socio-cultural y la ejercida sobre territorios, “formas todas ellas que se ven reforzadas por una cultura de la violencia que se reproduce a través de la familia, la escuela y los medios de comunicación”. Las hipótesis centrales pueden resumirse bien en las siguientes frases: “los colombianos se matan más por razones de la calidad de sus vidas y de sus relaciones sociales que por lograr el acceso al control del Estado”; “las formas dominantes de violencia urbana no son negociables, como sí lo es, aquella generada por confrontaciones de aparatos armados en la pugna por el control del Estado o el cambio de régimen político

⁵ En cuanto a la literatura previa, que no es poca, uno de las revisiones más completas y sistemáticas se encuentra en Gaitán (1995), donde se reseña como a partir de distintas teorías se ha interpretado la evolución de la violencia en Colombia desde el periodo colonial, y muy especialmente desde la llamada *época de la violencia*.

vigente en Colombia. Pero de ello no se deduce que no sea posible actuar sobre sus causas” y “Más que la delincuencia, estas dos ciudades (Cali y Medellín) padecen un síndrome de violencia”.

En general se destaca en este informe el rol que juegan las condiciones de vida y de las relaciones sociales, que en adelante se notarán *causas objetivas*. En este orden de ideas, las recomendaciones principales están estrechamente relacionadas con la lucha contra la pobreza y la participación ciudadana. Sin embargo, para cada forma de violencia se hacen otra serie de recomendaciones de política. A continuación se exponen brevemente algunas de ellas⁶. Respecto al tema de la violencia urbana, se parte de subrayar que la proporción de homicidios con arma de fuego aumentó significativamente y “no parece pues que la tesis que asocia con la pobreza la violencia que desemboca en muerte agote las causas del fenómeno”. Además, se destaca que en ciudades como Cali y Medellín la tendencia de la delincuencia no sigue a la de la violencia y en cambio ha crecido el rol del crimen organizado en estos hechos, particularmente del narcotráfico y de los grupos de limpieza, así como la profesionalización del crimen y de la violencia. También es de resaltar que ya desde los años ochenta crece la preocupación acerca del gran subregistro de delitos, y sobre todo de la creciente impunidad⁷. En este orden de ideas, se recomienda la prohibición del porte de armas, las campañas orientadas a reducir el consumo de alcohol y que el Estado fortalezca “sus propios aparatos de investigación criminal, sus órganos judiciales y sus mecanismos para hacer efectiva la acción de la justicia penal”⁸. Esta es para los autores la

⁶ Entre las que no se presentan en esta revisión están las relacionadas con la violencia contra minorías étnicas y la relación entre la violencia y los medios de comunicación.

⁷ En el estudio se señala que en Cali se pasó de poder identificar al 51.2% de los victimarios en el periodo 1980-1984 a sólo el 30.7% en 1986. Así mismo, “el promedio de casos por juez, en la rama penal, pasó de 480 en 1971 a 712 en 1982”.

⁸ Entre las medidas que permitirían fortalecer los instrumentos de justicia propios del Estado, están desmilitarizar y fortalecer la operación de la Policía Nacional y profundizar en la independencia administrativa y presupuestal de la rama judicial. Además, se propone “derogar los artículos 25, 32 y el parágrafo 33 de la Ley 48 de 1968 (por el cual se organiza la Defensa Nacional)”, “tales artículos amparan la organización, por parte de las Fuerzas Armadas, de grupos armados privados”. En el tema puntual de “la ola actual de asesinatos que puedan ser imputables a organizaciones criminales, y particularmente aquellos asesinatos de corte político”, los autores (con la excepción del General Alberto Andrade Amaya) proponen crear un tribunal específico, de cuya jurisdicción no se excluya a los miembros de la fuerzas armadas.

única forma de evitar que agentes privados hagan justicia por cuenta propia. En cuanto al conflicto con actores alzados en armas, la recomendación de la comisión es retomar las negociaciones de paz⁹. En cuanto a los conflictos asociados a las desigualdades regionales y a la notoria concentración de tierras, la CEV propone avanzar en el proceso de descentralización, además de una serie de medidas orientadas a dar operatividad al proyecto de reforma agraria. En el tema de la violencia familiar, se propone por un lado “la ampliación de los servicios de atención a la infancia y la familia, por conducto de los servicios de salud, bienestar social y educación”, y por otro lado, impulsar “las reformas jurídicas en el campo de la protección del menor”.

El Informe de la CEV ha recibido una gran cantidad de críticas, entre las cuales se encuentran las siguientes. En primer lugar, brilla por su ausencia el sustento empírico de las teorías defendidas¹⁰. En segundo lugar, los autores del informe no explican las relaciones que existen entre distintos tipos de violencia y lo que es más grave, no jerarquizan ni entre las causas de la violencia, ni entre las recomendaciones¹¹. Una de las explicaciones dadas a esta notable falencia es que en el informe se parte de una definición muy amplia de violencia, y que se tengan en cuenta tantas causas. También parece ser consecuencia de la incapacidad empírica de definir cuáles de las causas explican en mayor medida al fenómeno. En palabras de Rubio (1997), lo que esto implica es que haya “una completa dilución de responsabilidad de los actos de violencia”. En tercer lugar, si bien las distintas fuentes reportan que sólo una pequeña proporción de las muertes violentas están

⁹ En este tema puntual, además de la creación de una Comisión de Reconciliación que garantice la incorporación a la vida política de los grupos al margen de la ley, se proponen algunas importantes reformas legislativas: Reglamentar y limitar la capacidad del Ejecutivo de imponer el Estado de Sitio, suprimir las normas que reglamentan el bipartidismo, preveer la financiación por parte del Estado de actividades políticas de los demás partidos, establecer una rama electoral independiente del Gobierno, reglamentar la consulta popular en los municipios, con la finalidad de la elección popular de alcaldes e introducir modalidades tales como el referéndum y la iniciativa popular.

¹⁰ Probablemente no se trate de falta de información, en el estudio se consultan varias de las fuentes estadísticas disponibles en ese momento, el problema señalado por varios está en que no se realiza ningún análisis estadístico de las relaciones entre estas variables.

¹¹ Esta puede ser la razón por la cual en las revisiones de literatura de varios de los trabajos posteriores se asocia a este informe únicamente con las llamadas *causas objetivas*, o *la cultura de la violencia*.

relacionadas con el conflicto¹², existen dudas acerca de la calidad de estos registros, y no es claro cuánto de la violencia en realidad se explica por este fenómeno. Tampoco se avanza en la cuantificación de los costos para la sociedad que tiene el conflicto y la violencia en general, a tal punto que el estudio no considera salidas al conflicto con actores armados distintas de la negociada¹³. Finalmente, los autores caracterizan al proceso de violencia como “una espiral, que de generación en generación ha venido ascendiendo”, y esto puede dar a suponer que Colombia siempre ha sido un país violento.

IV. Una respuesta pragmática a partir de la teoría económica

La ruptura respecto al informe de la CEV se da en Gaitán (1995) en varios aspectos fundamentales, entre los cuales se destaca un cambio en la definición de violencia y el abandono de una perspectiva multidimensional y multicausal, como se vio en la segunda sección¹⁴. Además, el autor se inclina por un uso sistemático de métodos econométricos en la validación de las teorías. Las conclusiones principales del trabajo se pueden sintetizar en las siguientes frases: “los colombianos no somos los más violentos, sino que en nuestra historia han ocurrido circunstancias especiales relacionadas con el régimen político y las instituciones de justicia que han permitido el surgimiento de la violencia” y “aunque tal vez sería conveniente un control más estricto del consumo de alcohol y otras drogas y, mejor, reales planes de rehabilitación de drogadictos y alcohólicos, lo más importante es prohibir matar, y hacer efectivas las prohibiciones a delinquir en general”.

¹² Por ejemplo, La CEV estima que el conflicto explica 7.5% de los homicidios del año 1985. Así mismo, Gaitán (1995) estima que sólo 2 o 3% de los homicidios de inicios de los años noventa pueden atribuirse a la guerrilla.

¹³ En el tema puntual del conflicto, Rubio (1997) también resalta que en el informe se considera “unas intenciones son más legítimas que otras, lo que en forma casi automática lleva a la justificación, abierta o implícita, de la violencia política”. Este problema se deriva de clasificar las causas por intenciones y no por actos.

¹⁴ Montenegro, Posada y Piraquive (2000) afirman que “ante todo, Gaitán hizo un trabajo de demolición”. Para Martínez (2001) este quiebre se dio en 1994, en “el discurso inaugural de Armando Montenegro en el seminario sobre Justicia y Seguridad, organizado por el Departamento Nacional de Planeación”.

Tales afirmaciones están sustentadas en los siguientes hallazgos. Primero, Colombia no siempre ha sido un país tan violento¹⁵. En efecto, entre 1902 y 1945 el país tuvo “un lapso de baja violencia”. En cuanto al periodo que va de 1965 a 1980, Gaitán sostiene que también hubo una relativa calma, sin embargo, es claro en resaltar que el país nunca volvió a niveles normales de violencia y que durante todo este periodo se observó una tendencia creciente¹⁶. Segundo, el motor de la violencia del periodo 1965-1980 está relacionado con un quiebre de las instituciones, entendido en este caso como “la falta de garantías a sectores opositores, falta de garantías que no son otra cosa que la impunidad de sus asesinatos”. A su vez, la explosión de la violencia a partir de 1980 responde para el autor principalmente al derrumbe total del sistema judicial. Al respecto se sugiere que la causalidad entre este hecho y el desarrollo del narcotráfico y la guerrilla es “de doble vía”. Es decir, el narcotráfico y la guerrilla son factores de explosión que lograron surgir porque ya había un quiebre en las instituciones, y que en la medida en que se fortalecieron, ellos mismos profundizaron este resquebrajamiento. También propone el autor que la disociación estadística entre delincuencia y violencia responde más a problemas de subregistro, y que “lo que ha pasado en Colombia es un incremento drástico de todo tipo de criminalidad unido a una baja significativa de las denuncias”. Tercero, Los esfuerzos realizados por el Estado en fortalecer los instrumentos de justicia parecen no haber tenido ningún efecto sobre la violencia. Pueden darse dos interpretaciones a esto, o hay problemas de eficiencia, o simplemente las medidas no han sido lo suficientemente ambiciosas. Gaitán se inclina por la segunda afirmando que tanto en número de policías, como de soldados y jueces por habitante, Colombia aún es bajo respecto a patrones internacionales¹⁷. Cuarto, aún cuando existe evidencia de que los países más pobres y atrasados son más violentos, ni el PIB, ni la pobreza ni la distribución del ingreso de Colombia explican su nivel desmedido de violencia¹⁸. Además, los departamentos de Colombia más violentos son, contrario a lo

¹⁵ Deas (1995) llega a una conclusión similar: “Colombia ha sido, a veces, un país violento”.

¹⁶ Tampoco se acercó a las de países más desarrollados, el autor reporta que mientras en 1965 en Estados Unidos la tasa de homicidio era de 4 por cien mil, en Colombia era poco más de 20.

¹⁷ El autor también observa que en el país parece haber un excesivo gasto militar en detrimento del policial.

¹⁸ A partir de regresiones lineales con 25 países Gaitán encuentra que tanto el PIB per cápita como la desigualdad del ingreso sólo explican individualmente el 12% de los homicidios en Colombia, y en conjunto

esperado, los más ricos. Con base en esto el autor afirma que “estas variables nos ayudan en muy poca medida a explicar nuestra alta tasa de violencia”. Quinto, no es la dinámica de las regiones la que explica la violencia de Colombia, al contrario, es la dinámica del país la que explica la violencia en las regiones. Además, el autor encuentra que no hay relación entre la violencia y el grado de urbanización y el tamaño de la ciudad¹⁹. Sexto, el autor no niega la existencia de fuerzas culturales que propician la reproducción de la violencia, sin embargo, considera que estas lograron desarrollarse por el quiebre de la justicia y la percepción de impunidad. Séptimo, jóvenes y mujeres, “son más víctimas de la violencia y la delincuencia que propiciadores de ellas”. En cuanto a la violencia intrafamiliar, “la región o el país parecen ser más importantes para posibilitar la continuación de la violencia extrafamiliar que las condiciones del medio familiar”.

Los hallazgos mencionados han sido corroborados por otros estudios, conformando así un nuevo consenso en la literatura sobre la violencia. Son varios los autores que parten de premisas similares a las de Gaitán, y llegan a conclusiones afines. El principal aporte de estos trabajos radica en que se profundiza en varios de estos temas, además de emplear mejor información y también métodos más robustos. A continuación se presentan algunos de ellos²⁰. Montenegro y Posada (1995) parten de la premisa de que “en Colombia violencia y criminalidad son casi sinónimos en su historia contemporánea y sobre todo en los últimos años”. A partir de regresiones por mínimos cuadrados ordinarios con datos departamentales, el principal resultado de este estudio es que la variable que mejor explica el aumento en la criminalidad es la ineficiencia de la justicia. Además, se confirma la relación positiva entre riqueza y criminalidad, añadiendo que “en varios departamentos la

un 25%. Esto ubica a Colombia como un dato atípico, ya que las mismas variables explican el 63% de la varianza de los homicidios para el conjunto de los países.

¹⁹ Esta última hipótesis se refuta a partir de encuestas de victimización en 17 países de Latinoamérica, véase Gaviria y Pagés (1999).

²⁰ Dado que esta revisión no pretende abordar temas distintos a la violencia homicida, sólo se mencionarán en este pie de página algunos trabajos que abordan otras manifestaciones de violencia desde la teoría económica. El secuestro es probablemente uno de los tópicos más estudiados, entre los trabajos se encuentran Mejía (2001), Rubio (2003), Borrego et al. (2004) y Pshisva y Suárez (2006). El tema del desplazamiento forzado también ha sido ampliamente estudiado, véase por ejemplo Ibañez (2008) y Silva y Guatequí (2007). Por su parte, Ribero y Sánchez (2004) intentan cuantificar los costos de la violencia intrafamiliar.

violencia está afectando ya en forma grave el proceso económico”. En Montenegro, Posada y Piraquive (2000) se complementa el análisis departamental enocontrando que además de la eficiencia de la justicia, el narcotráfico también explica la evolución de la tasa de homicidio. Además se realizaron ejercicios de cointegración con datos anuales de 1969 a 1998 encontrando que hay una relación de largo plazo negativa entre homicidios y número de capturados²¹.

Del Libro de Rubio (1999), es importante destacar varios aportes que han enriquecido el debate. En el plano teórico, el autor defiende que “la separación tajante entre rebeldes políticos y delincuentes comunes parece demasiado fuerte, inocua e irreal” y resalta la importancia de las responsabilidades individuales. Su tesis es que la explosión de la violencia en Colombia sí está relacionada con el conflicto, y que esto tuvo lugar en parte por culpa de políticas que desvirtuaron la función de la justicia penal²². La argumentación del autor está encaminada a desvirtuar los mitos que han inspirado estas políticas, proponiendo para la violencia en Colombia un diagnóstico de guerra y no de riña que amerita políticas acordes, entre las cuales se encuentra reconsiderar las condiciones en las que se están desarrollando los procesos de paz sin descartar automáticamente las salidas militares al conflicto.

²¹ En este trabajo se realizan también estimaciones con información de 107 países para los años 1980 y 1990, mostrando entre otras, que tanto el PIB per cápita como la eficiencia del sistema judicial afectan a la tasa de homicidio en forma no lineal. Así mismo, se encontró que la tasa de homicidio de 1980 afecta positivamente a la de 1990, mostrando un cierto grado de inercia en la violencia. Otras estimaciones de causas del crimen violento para un panel de países, esta vez empleando la metodología de panel dinámico tipo Arellano-Bond, se encuentra en Fajnzylber, Lederman y Loayza (1998), los resultados son similares a los anteriores. En Soares y Naritomi (2007) se agrega para los países de Latinoamérica la proporción de población joven entre las variables explicativas encontrando un efecto positivo y significativo sobre la incidencia de la violencia en la mortalidad.

²² “Gran parte de las políticas recientes contra la violencia en Colombia han estado basadas en dos elementos contradictorios entre sí. Mientras que por un lado se afirma que el conflicto armado es responsable de un número reducido de muertes violentas y que, por defecto, el grueso de la violencia resulta de problemas de convivencia entre ciudadanos, por el otro se recomienda, como gran prioridad para reducir la violencia, para encontrar la paz, la negociación con los grupos alzados en armas”. Rubio (1999).

Con este fin, Rubio (1999) parte de un análisis detallado de la calidad de las fuentes estadísticas disponibles, entre las cuales el DANE, Medicina Legal y la Policía Nacional²³. No es sorprendente que el nivel de subregistro de delitos sea mucho mayor en los delitos considerados menos graves, y explica bien la divergencia entre homicidios y denuncias por otros delitos²⁴. Además, el autor propone que la intensificación de la violencia puede afectar la calidad de los registros, “no son escasos en Colombia los testimonios que muestran el interés de las organizaciones armadas de ocultar las muertes violentas”²⁵. Por último, se muestra que “más del 95% de los homicidas que fueron llamados a juicio, en una muestra aleatoria de sentencias penales, venían identificados desde el momento de la denuncia”, y correspondían en su mayoría a riñas. Esto implica que, durante los años noventa, los homicidios premeditados no fueron juzgados.

Dos de las hipótesis que busca desvirtuar Rubio son las *causas objetivas* como fuente fundamental de violencia y la limitada importancia del conflicto. En cuanto a la primera hipótesis, el autor muestra que: “los 124 municipios que cuentan con una regional de Medicina Legal, y que constituyen un conjunto con niveles de violencia muy superiores a los del resto del país, muestran en todas las dimensiones de los indicadores de pobreza una situación más favorable”. Así mismo, el autor afirma que “el efecto corrosivo del crimen organizado sobre la juventud colombiana ha sido de tal magnitud que ha logrado inducir a la violencia aún a segmentos juveniles bien educados, con liderazgo, con buenas perspectivas en las carreras más tradicionales”. Respecto a la hipótesis de que la violencia es netamente urbana, Rubio expone, a partir de los datos de Medicina Legal lo siguiente: “entre los diez municipios más violentos del país sólo tres cuentan con una población superior a los 20 mil habitantes”. En este orden de ideas, no se trata, por lo menos en

²³ Un estudio muy útil sobre las fuentes de información en temas de homicidio y muertes violentas en Colombia es el de Restrepo y Aguirre (2007).

²⁴ Para Rubio, no son confiables los datos de la Policía Nacional en denuncias de delitos contra el patrimonio y existen serias dudas acerca de las denuncias por lesiones personales. Las únicas estadísticas verdaderamente confiables serían las de homicidio, en donde hay una gran coherencia entre los resultados de las distintas fuentes.

²⁵ “Para que un homicidio no aparezca en las estadísticas no es indispensable llegar al extremo de ocultar un cadáver. Es suficiente con que aparezca como una defunción por una causa distinta”. Rubio (1999).

términos relativos, de un fenómeno exclusivamente urbano. Además, es precisamente en estos municipios en donde priman las armas de fuego como instrumento de homicidio, y en donde hay mayor persistencia temporal del número de homicidios. Así mismo, es en los municipios con mayores tasas de homicidio en donde las riñas figuran menos entre las causales reportadas por los familiares de las víctimas. Finalmente, “en nueve de las diez localidades con mayor tasa de homicidios en 1995 había presencia guerrillera activa, en siete se habían detectado actividad de narcotráfico y en otro tanto operaban grupos paramilitares”. Todos estos son indicios de que en Colombia hay un predominio de violencia profesional y organizada.

Estas dos hipótesis han sido refutadas en otros estudios, a partir de información desagregada a nivel municipal. Entre estos estudios, en los que se presentan distintas caracterizaciones de los municipios más violentos del país, se encuentran Echandía (1997), Cubides (1998), Sarmiento y Becerra (1998) y Sánchez (2007). Lo que se debe resaltar de estas investigaciones es el aporte realizado a nivel empírico buscando demostrar que la violencia no se distribuye aleatoriamente en el territorio colombiano. Los cuatro estudios concluyen que los municipios con altas tasas de homicidio se encuentran con mayor probabilidad entre los más ricos, descartando así la hipótesis de las *causas objetivas*. Sánchez (2007) es, de los mencionados en este párrafo, el trabajo más formal en términos de metodología. En este trabajo se emplean datos de 711 municipios entre 1991 y 1998 y se encuentra que “la violencia colombiana obedece a las características especiales originadas en la existencia de grupos armados, actividades ilegales, ineficiencia de la justicia y las diversas interacciones entre estas variables. La pobreza, la desigualdad y la exclusión no producen en Colombia una violencia diferente de la que puede producir en otros países y regiones”.

En cuanto a la desigualdad, Sarmiento y Becerra (1998) es el único entre estos cuatro trabajos que encuentra una relación positiva y significativa entre desigualdad y violencia. Sin embargo, este resultado ha sido cuestionado, por un lado porque el coeficiente asociado

al Gini sólo es significativo para municipios con violencia creciente, y además porque esta elasticidad es pequeña frente a la de otras variables, (Rubio (1999) y Montenegro, Posada y Piraquive (2000)). Otra aproximación a la relación entre crimen y desigualdad puede encontrarse en Bourguignon, Núñez y Sánchez (2003). Lo que los autores concluyen es que lo que afecta a las tasas de criminalidad de las siete ciudades principales de Colombia no es la desigualdad del ingreso de toda la población sino la del 20% más pobre.

También hay consenso en que hay una estrecha relación entre el conflicto y la violencia. Al respecto, Sánchez indica que “existe una fuerte correlación espacial entre los indicadores de conflicto y de violencia”, a lo que agrega que “los cambios en los indicadores de violencia a nivel local o de grupos de municipios vecinos están precedidos por la actividad previa de grupos armados ilegales”. En cuanto a la relación entre los cultivos ilícitos y el conflicto, el autor concluye que “existe una fuerte correlación espacial en la producción de coca y la actividad armada ilegal, y que la actividad productiva ilegal a nivel local o de grupos de municipios vecinos se encuentra precedida por la actividad de los grupos armados ilegales”, tanto de las guerrillas como de las autodefensas²⁶.

Por otro lado, Rubio (1999) evalúa cómo ha evolucionado la organización y la normatividad que rige al sistema judicial con el fin de dilucidar las razones por las cuales fracasó tan rotundamente la justicia en Colombia. Lo que el autor encuentra es que las distintas reformas que se han realizado, han tenido por efecto principal un cambio en “los criterios para escoger los casos que ameritaban ser investigados”, dando prioridad a aquellos con sindicado conocido²⁷. Para el autor, con estas medidas se “consolidó la

²⁶ Otro aporte interesante de este autor es el estudio de las masacres que tuvieron lugar en Colombia entre 1995 y 2002. Lo que el autor concluye es que las masacres tampoco fueron aleatorias. En efecto, se trató de “una herramienta de intimidación para acceder a determinadas regiones o desplazar a la población y extraer beneficios económicos o políticos”.

²⁷ Entre estos cambios, el autor destaca la creación de los Jueces de Instrucción Criminal en 1971 y el Decreto 050 de 1987, por el cual se “restringe la apertura de sumario a aquellos incidentes penales que tuvieron sindicado conocido”. Para Rubio, tales cambios en el código penal, pueden haber sido inducidos por presiones, no sólo de los grupos guerrilleros y del narcotráfico sino también del gremio de abogados litigantes.

trivialización de la justicia penal” y se “le otorgó una *patente de corso* al crimen organizado”. Una consecuencia natural de esto es que una de las razones para no denunciar sea la falta de pruebas, “síntoma de que el sistema penal colombiano ha ido delegando en los ciudadanos la responsabilidad de aclarar los crímenes”²⁸. Otro trabajo en el que se evalúa el gasto público en justicia y su eficiencia es el de Echeverry y Partrow (1998). Lo que los autores sostienen es que “las prácticas judiciales y policíacas tradicionales tienen poco efecto para combatir los centros de la red de crimen organizado”, en particular “las autoridades regionales, racionalmente, redujeron sus propios esfuerzos, porque concluyeron que la respuesta a un choque extra-regional de crimen se debía basar en estrategias nacionales”²⁹.

El último aporte de Rubio (1999) que se menciona en esta revisión es la enumeración y clasificación que propone de los costos de la violencia³⁰. Resulta interesante ver que no sólo se debe tener en cuenta el gasto del Estado en prevención y control, sino también la destrucción y depreciación de capital humano y físico, y los efectos sobre el crecimiento, vía decisiones de inversión y el impacto institucional. Además, el autor muestra que la violencia “ha tenido un considerable impacto sobre la situación demográfica del país”, no sólo por la reducción en la esperanza de vida de los hombres sino por una reducción en la natalidad, y las migraciones nacionales e internacionales. Rubio señala la importancia de cuantificar los costos de la violencia y la necesidad de una “consideración automática de todas las oportunidades alternativas”, en la medida en que esto permite no sólo “dar una señal de alarma sobre el impacto social de algún fenómeno, sino también realizar un

²⁸ La otra razón más importante por la que la mayor parte de los hogares no denuncian es el temor a las represalias.

²⁹ En Posada y González (2001), se postula la siguiente conjetura: El incremento en el gasto público “probablemente está aumentando la eficiencia del aparato policial-judicial para combatir y disuadir la comisión de delitos diferentes a homicidios y secuestros”. Esta conjetura se pone en duda si se considera lo que varios autores sostienen: La divergencia entre la tasa de homicidios y los demás delitos responde más a problemas de subregistro, en Colombia aumentaron todos los delitos durante este periodo.

³⁰ Para ello, el autor realiza una completa revisión de literatura sobre los distintos rubros de los costos de la violencia.

análisis de costo-beneficio. Una revisión de literatura más actualizada se encuentra en Riascos y Vargas (2004)³¹.

Entre los estudios que hacen parte del nuevo consenso hace falta mencionar el de Gaviria (2000)³². Lo interesante de este trabajo es que no interpreta el recrudecimiento de la violencia en Colombia como una escalada continua sino que la caracteriza por tener dos equilibrios, uno de baja criminalidad y otro de alta. En este orden de ideas, lo que sucedió en Colombia, y particularmente en algunos departamentos, es que un choque exógeno desencadenó una serie de mecanismos que los condujeron a una situación de alta criminalidad. Esto puede suceder siempre que choques transitorios tengan efectos permanentes. En términos formales a esto se le llama histéresis. En este caso, el choque tuvo que ver con el posicionamiento de Colombia como *hub* internacional del tráfico de cocaína. En cuanto a los mecanismos que determinan esta dinámica, el autor los define como “externalidades positivas entre criminales”. El primer y principal mecanismo es la congestión del sistema judicial que se da cuando aumenta significativamente el crimen³³. Los mecanismos que refuerzan el debilitamiento de la justicia son, por un lado, la transmisión de conocimientos, *know how*, entre criminales adultos y jóvenes, y por otro el cambio en los valores, destacando particularmente la “erosión de la moral” de los más jóvenes. Para probar su hipótesis, el autor propone primero que hay un cambio estructural en la tendencia de la tasa de homicidio en Colombia alrededor de 1979³⁴. Además muestra que las tasas de homicidio de los departamentos han divergido, y que en los años noventa son multimodales, evidenciando así que son sólo algunos de los departamentos que saltaron

³¹ Entre los estudios más recientes se encuentra Cárdenas (2006) quien evalúa el impacto de la criminalidad en el crecimiento y la productividad y Sánchez (2007) quien se enfoca en los costos del conflicto armado.

³² La razón principal por cual se clasifica así este trabajo es porque para el autor “gran parte de la violencia puede ser entendida como un subproducto de las actividades criminales”. Sin embargo, es pertinente señalar que Gaviria(2000) propone varios multiplicadores de la violencia y describe en qué forma pueden estos ser complementarios. Además uno de los mecanismos tiene que ver con los valores de los individuos. Difícilmente los cambios en “los valores, las convicciones morales y los códigos de conducta” de los jóvenes criminales pueden clasificarse entre las “motivaciones individuales”.

³³ La estrategia para modelar esto es agregar al modelo estático de Becker una probabilidad de ser capturado que depende negativamente de la tasa de criminalidad, además de la inercia en el crimen.

³⁴ Prueba de Perron para un único quiebre estructural.

a un estado de alta criminalidad. Finalmente, argumenta, a partir de ejercicios de simulación, que la polarización del crimen explica no sólo la distribución multimodal sino también una parte sustancial del aumento en las tasas globales de crimen vía formación de *clúster*. La conclusión de Gaviria es la siguiente: “el ambiente propicio al crimen que imperó e impera en Colombia no es un nicho preexistente, sino una construcción de los mismos criminales”.

Así como el informe de la CEV tuvo gran injerencia política hasta finales de los años noventa, hoy se puede decir que el consenso que se comenzó a construir a partir de Gaitán (1995) también tuvo acogida en distintos sectores de la sociedad, muy especialmente desde el rompimiento de las negociaciones con las FARC. En efecto, este diagnóstico sobre el recrudecimiento de la violencia da lugar a la tesis de seguridad bajo la cual se ha gobernado el país durante los últimos años. En este sentido, vale la pena comentar dos periodos en los que la tasa de homicidio de Colombia ha caído, primero durante los años noventa y hasta 1998 y después en el periodo que inició en el año 2002 y que llega hasta nuestros días. En cuanto a la década de los noventa, lo que observa Rubio (2000) es que corresponde en gran medida a una reducción en los indicadores de violencia de las ciudades principales. En los casos de Cali y Medellín, las mejoras están relacionadas con el desmembramiento de los grandes carteles de la droga³⁵. En Bogotá se debe tener en cuenta que esta ciudad realizó esfuerzos importantes en seguridad a lo largo de toda la década de los noventa, y especialmente desde 1995³⁶. Sin embargo, el autor también subraya que en el resto del país, la tasa de homicidio aumentó durante este periodo. La razón principal por la cual empeoraron los índices de violencia en muchos de los municipios es la expansión territorial de los grupos armados. Es de resaltar que esta también es la causa del recrudecimiento de la

³⁵ Más allá de las guerras que se libran por el control de territorios y negocios luego de que cae un capo importante, como es el caso del desmantelamiento del Cartel de Medellín y del Cartel de Cali se ve reflejado en menores tasas de homicidios en esas ciudades, y desplazamiento de la violencia a otras ciudades.

³⁶ Un estudio sobre el caso de Bogotá se encuentra en Sánchez (2007). Una de las conclusiones es que entre 1993 y 2002, las medidas tipo “garrote”, es decir fortalecimiento de la policía y descongestión judicial y carcelaria, explican “el 53% de la caída en la tasa de homicidio y un 76% de la caída en la tasa de atraco” mientras que las medidas tipo zanahoria, por ejemplo cultura ciudadana y conservación del espacio público, explican “el 9% y 2%”, respectivamente.

violencia que tuvo lugar entre 1998 y 2002, periodo que se caracteriza por una mayor ofensiva tanto de la guerrilla como de los paramilitares³⁷.

Desde el año 2002, se observa una rápida caída en la tasa de homicidio nacional, liderada única y exclusivamente por la reducción en las muertes por armas de fuego³⁸. Este es tal vez el mayor éxito de una política de seguridad que ha puesto en marcha ambiciosos proyectos de fortalecimiento y modernización de las fuerzas armadas, financiado entre gran medida por el Plan Colombia y el Impuesto al Patrimonio. Al respecto, Sánchez (2007) señala que la caída en la tasa de homicidio nacional se explica en gran medida por mejoras sustanciales en la región Andina, en efecto, el factor determinante de los avances en esta región es el aumento en la tasa de arrestos por homicidios, “de 17.7% en 1999 a cerca de 45% en 2005”, que obedece a la recuperación de control territorial, tanto en las ciudades como en el campo³⁹. En cuanto al resto del territorio, los resultados han sido menos notorios, en gran medida por la intensificación del conflicto por control territorial y por el narcotráfico. Esto sin embargo, no significa que se hayan registrado avances. En particular, las desmovilizaciones de los paramilitares explicaron caídas sustanciales de la tasa de homicidio en distintos departamentos del país en el año 2005. Así mismo, en Barón (2009) se muestra que la tasa de homicidio cayó más en los departamentos en los que se destruyeron más de mil hectáreas de cultivos ilícitos.

³⁷ Peceny y Durnan (2006) sostienen que el auge de las FARC está directamente asociado a su mayor participación en el negocio del narcotráfico, como resultado del debilitamiento de los carteles.

³⁸ Las muertes por objetos cortopunzantes u otras armas apenas se redujeron. Ver capítulo de homicidios de *Revista Forensis* (2007). Vale la pena preguntarse qué tanto pesan los desaparecidos, ya que no son contabilizados en ninguna de las estadísticas de homicidio por no haber un cuerpo.

³⁹ Dos ejemplos presentados en Sánchez (2007) son la intervención en la Comuna 13 de Medellín y el desmantelamiento de los frentes de las FARC en Cundinamarca.

V. Un nuevo lugar a las perspectivas multidimensionales y multicausales de la violencia

La evolución de la tasa de homicidio durante los últimos años constituye para muchos una prueba de que el recrudecimiento de la violencia sí tuvo una relación directa con el conflicto y con el narcotráfico y que poco tuvo que ver con cambios en las condiciones sociales y económicas de los colombianos. En efecto, estos cambios se dieron cuando la política se concentró en el fortalecimiento de las fuerzas armadas y la lucha frontal contra el narcotráfico y los distintos actores armados, mientras que pocos cambios hubo en las condiciones de vida. En el plano académico, la pregunta que naturalmente surge es: ¿En dónde quedan las otras causas de la violencia? Una respuesta sensata debe partir de lo que se ha aprendido con la experiencia colombiana: no es necesario negar la existencia de múltiples causas, pero tampoco tiene sentido práctico atarse a la multicausalidad de la violencia a menos que se puedan establecer prioridades en las recomendaciones. Esto depende en gran medida de la capacidad de contextualizar el proceso de violencia que se estudia. Así mismo, es importante esclarecer el tipo de relaciones que existen entre las diferentes causas. Estas dos son condiciones necesarias para que los resultados de estos estudios puedan conducir a medidas útiles.

Este parece ser el espíritu de Londoño y Guerrero (2000), un trabajo interdisciplinario en el que se expone una “convergencia de enfoques” para el estudio de la violencia en distintos países de Latinoamérica. Lo primero que se debe destacar de este trabajo es que aborda el tema de la violencia como un problema de salud pública, y busca resultados “de alto contenido empírico y con clara orientación al diseño de políticas”. Además, se diferencia del resto de la bibliografía revisada en la sección anterior en la medida en que se centra en “la búsqueda de evidencia sobre factores distintos a drogas y guerrilla”. La razón para no enfocarse en las causas que son tan importantes en países como Colombia, es que “no figura como tarea prioritaria en las estrategias públicas, ni se han desarrollado esquemas de política activa más allá de las intervenciones policiales y judiciales tradicionales”.

Con este objetivo, los autores, comienzan por limitar el campo de acción a la violencia intencional, entendida como “el uso o amenaza de uso de la fuerza física, con intención de hacer o hacerse daño”⁴⁰. En seguida, se evalúan las distintas fuentes estadísticas disponibles y se toca el tema de los problemas de la medición. En un ejercicio de cuantificación de los costos de la violencia, lo que se encuentra es que la violencia es el principal problema económico de América Latina, costando alrededor del 12.1% del PIB de la región⁴¹. En la búsqueda de factores de riesgo y de determinantes de la violencia, se articulan la epidemiología clásica, con la epidemiología contextual y la epidemiología económica. La epidemiología clásica permite identificar entre otras que la mayor parte de las víctimas de homicidio en las ciudades son hombres jóvenes⁴². Además, las víctimas se caracterizan por un nivel de educación e ingreso menor al promedio. Así mismo, se evidencia que “las armas y el alcohol son elementos fuertemente asociados con la ocurrencia de eventos violentos” y que “las riñas y los atracos son factores de riesgo de homicidio para los hombres, mientras que la vivienda es factor de riesgo de lesión para mujeres”⁴³. Con la epidemiología contextual, se intenta ponderar “la importancia estadística y la relevancia de la influencia” de algunos de los factores identificados a partir de los métodos epidemiológicos clásicos⁴⁴. Entre los resultados vale la pena destacar que “Latinoamérica es una región con una alta incidencia de consumo de alcohol y alta

⁴⁰ Los autores aclaran que si bien esta definición facilita la medición, “también tiene limitaciones: excluye otras formas muy frecuentes de violencia como la psicológica, y margina los casos en que se usa la fuerza física sin intención de provocar lesión”. Una clasificación similar es aquella que distingue la violencia instrumental de la expresiva.

⁴¹ Costo neto, es decir que no incluye las transferencias de riqueza, pero sí la pérdidas materiales, los costos de atención médica, las pérdidas en capital humano y los efectos sobre la actividad económica.

⁴² Una completa caracterización por edad y género de distintas medidas de violencia en Colombia puede encontrarse en CISALVA (1998), estudio pionero y ampliamente referenciado en la literatura internacional.

⁴³ En el caso de Colombia los resultados en cuanto a educación y factores de riesgo corresponden a los de la ciudad de Cali, ver CISALVA (1998). Un estudio en el que se busca identificar el origen socioeconómico de las víctimas en Colombia es el de Gaviria y Vélez (2001). A partir de la Encuesta de Social de Fedesarrollo, los autores muestran que los estratos altos tienen mayores probabilidades de ser víctimas de crímenes sobre la propiedad y de secuestro mientras que los más pobres tienen mayores probabilidades de ser víctimas de crímenes violentos y de violencia intrafamiliar.

⁴⁴ En vista de que, dada la disponibilidad de datos, no se realizó “un ejercicio estadístico comprehensivo, donde cada uno de los factores contextuales estuviese presente en cada momento”, los resultados de los distintos ejercicios “deben ser tomados como ejercicios complementarios de exploración”, aún así, los autores consideran que “brindan elementos suficientemente precisos para entender las diferencias y la dinámica de la violencia en los países estudiados”.

prevalencia de insalubridad mental”. Además, los autores encuentran, a partir de información departamental, que en Colombia hay una relación negativa y significativa entre capital social y tasa de homicidios⁴⁵. Finalmente, a partir de un panel de 17 países latinoamericanos entre 1970 y 1995 los autores muestran que tanto el ingreso como la educación tienen una relación no lineal con los homicidios, y que también afectan significativamente la desigualdad y la pobreza.

En la sección correspondiente a la epidemiología económica, se presentan tres modelos de comportamiento que se diferencian entre ellos por el grado de interacción entre individuos y también con respecto a las instituciones. El primero de ellos es el modelo clásico de Becker (1968), en el que se supone un individuo aislado que toma sus decisiones “simplemente como una respuesta racional que pondera los beneficios frente a los costos esperados del delito”. Como se ha expuesto antes, en Latinoamérica un problema muy importante está en que los costos esperados del crimen son muy bajos. “La implicación natural de este hallazgo es concentrar la atención en los incentivos policial judicial”. En el segundo modelo se parte del “modelo estándar de contagio simple usado por epidemiólogos”. Lo importante de resaltar en este caso es que la atención se centra tanto en el criminal como en la víctima, además de un agente adicional que representa una autoridad neutra. Los autores estudian varias interacciones entre estos tres agentes para el caso del crimen. Por una lado, en la medida en que los crímenes se repitan suficientes veces, se debe esperar que las víctimas dejen de ser agentes pasivos. Además, la autoridad puede dejar de ser neutra. Algunas de las consecuencias naturales de tales interacciones son “el desplazamiento de la modalidad de acción pública desde una intervención directa como agente independiente hacia una acción de regulación de las conductas e interacciones entre agentes” y la generación de multiplicadores, o círculos viciosos. Este tipo de dinámicas justifican “la existencia, más allá de acciones graduales sobre el margen, de tratamientos de choque”.

⁴⁵ La variable de capital social se construye a partir de la encuesta de Salud Mental, y tiene en cuenta “la cohesión familiar, la confianza en los amigos y vecinos, la voluntad de ayuda en caso de robo, y la propensión al trabajo comunitario”.

El tercer modelo incorpora el hecho de que la dinámica puede depender del punto de partida⁴⁶, de tal forma que “las manifestaciones de violencia se transforman con la intensidad de la misma”. Los autores identifican cuatro fases que corresponden a combinaciones potenciales en la dinámica y la oferta por protección: La primera, de descubrimiento del problema, se caracteriza por una mayor demanda de protección que no obtiene respuesta en el sector público, lo que provoca un desequilibrio en el sistema. En la segunda, de transición, la población continúa reaccionando activamente mientras que los aparatos del Estado comienzan a debilitarse. Para los autores, es durante esta fase que se genera una *cultura de la violencia*. En la tercera, de inactividad, hay un descenso en las demandas por protección por parte de la población, y la respuesta de los aparatos públicos llega a su menor punto. La última fase, de control de la violencia, “se inicia con demandas muy fuertes por protección de la población, que generan una respuesta positiva pero lenta de la protección pública”, y se complementa por respuestas privadas de protección. En el marco de esta revisión de literatura, este modelo es el más interesante entre los propuestos por Londoño y Guerrero, ya que en él se propone un esquema en el que coexisten distintas formas de violencia, pero al mismo tiempo se explica porque en algunos momentos prevalecen algunas de ella sobre las demás. Así, de la gran heterogeneidad de la violencia de Latinoamérica puede constituir un continuum, y una vez se ha identificado la fase de violencia en la que se encuentra un país, es posible escoger una mejor respuesta. Por ejemplo, mientras que en la primera fase los autores sugieren que se debe prestar mayor atención a “políticas relacionadas con la prevención, control, justicia, penalización y rehabilitación”, en la tercera fase se “requiere reactivar los aparatos policiales, judiciales y carcelarios” y en la cuarta, en la que según los autores se encontraría Colombia en el año 2000, “una acción simultánea en todos los frentes: el estímulo al control social, la agilización del aparato público y el estímulo abierto a la protección privada”.

⁴⁶ Los autores lo denominan por tanto “modelo de histéresis”.

En varios de los estudios que abordan problemas de violencia en Colombia distintos de homicidio, se explora también una multiplicidad de causas y de factores de riesgo. Este es el caso, entre otros, de Ribero y Sánchez (2004) y Cepeda, Moncada y Álvarez (2007) en el tema de la violencia intrafamiliar y Klevens (1998) en violencia contra la mujer. En el tema de violencia juvenil, uno de los estudios más completos y recientes se encuentra en Rubio (2007). En este último trabajo, llama la atención la autocrítica que hace el autor en cuanto a las razones por las cuales los jóvenes entran al mundo de las pandillas y de la delincuencia. En efecto, en estudios anteriores Rubio había asociado a la delincuencia juvenil a una racionalidad netamente económica, mientras que en esta publicación se exploran motivaciones como la diversión y la actividad sexual.

VI. Observaciones finales

El giro que dieron los estudios sobre la violencia en Colombia parece haber sido coherente con los cambios en la dimensión del problema. El informe de la Comisión de Estudios sobre la Violencia fue fuertemente criticado, entre otras por su incapacidad para priorizar entre las distintas recomendaciones. En contraste, muchas de las investigaciones de los años noventa se concentraron en el colapso de la justicia y la pérdida por parte del Estado del monopolio de la violencia. Esta nueva perspectiva dio una respuesta a dos de los debates más importantes en el tema de la violencia reciente en Colombia, que corresponden al rol que jugaron desde los años ochenta las *causas objetivas* y el conflicto y el narcotráfico, respectivamente. La mayor parte de los trabajos indica que lo que explica la explosión de la violencia durante los años ochenta no son cambios en la pobreza o en la desigualdad, sino el auge del narcotráfico y el derrumbe de la justicia. La evolución reciente de las tasas de homicidio parece confirmar esta hipótesis. En efecto, si fortalecer las fuerzas armadas en la lucha contra la droga y la subversión y aumentar la presencia policial logra revertir la tendencia en la violencia, es porque la droga y el conflicto sí explicaban en gran medida lo sucedido.

El país ha conseguido a través de medidas de choque, reducir los niveles de violencia a aquellos de los inicios de los años ochenta, y alcanzar a varios de los países de Latinoamérica. Sin embargo, no se puede olvidar que esta sigue siendo una de las regiones más violentas del mundo y que todavía falta un camino largo por recorrer para alcanzar los estándares de países desarrollados. Este parece ser entonces un buen momento para retomar, con todo el rigor que se requiere, perspectivas multidimensionales y multicausales de la violencia en Colombia. Es necesario complementar los avances en materia de seguridad y justicia con otros instrumentos de política. Como bien lo señala Sánchez (2007), el que las políticas de convivencia y cultura ciudadana no hayan sido las razones principales por las que se redujeron los homicidios en Bogotá, “no implica, ni mucho menos, que estas no deban continuarse, muy por el contrario, deben profundizarse y reforzarse”. Esto es particularmente cierto si se tiene en cuenta que el conflicto tuvo y sigue teniendo efectos prolongados y difícilmente reversibles sobre los distintos niveles de influencia en el comportamiento. No se puede por tanto ignorar los problemas de salud mental, y el deterioro en las estructuras familiares y comunitarias, entre otros. En este sentido, es importante abordar temas como la violencia intrafamiliar, la violencia contra la mujer, y la relación entre la juventud y la violencia. Tales estudios pueden dar luces acerca otro tipo de políticas, que en el marco de un proceso de desmovilización y reinserción, y en un escenario post-conflicto se hacen indispensables y pueden resultar altamente eficientes. Del éxito de estas políticas puede depender la sostenibilidad de los actuales niveles de violencia, y las posteriores mejoras.

Bibliografía

Barón, Juan D. (2009) “Did Plan Colombia Reduce Homicides?”, *Mimeo*. CEER - Banco de la República, Cartagena.

Becker, G. (196). “Crime and Punishment: An Economic Approach”. *Journal of Political Economy*. Vol. 76, No. 2, pp. 169 – 217.

Borrego, María E., Altamar, Ivette M., Lahuerta, Yilberto, Cepeda, Luis F y Mera, Adriana V. (2004). “El secuestro en Colombia: Caracterización y costos económicos”. *Archivos de Macroeconomía*. DNP. No. 257.

Bourguignon, François, Núñez, Jairo y Sánchez, Fabio (2003). “What part of the income distribution matters for explaining property crime? The case of Colombia”. *Documento CEDE*. No. 2003-7.

Cárdenas, Mauricio (2006). “Economic growth in Colombia: A reversal of ‘fortune’?”. *Ensayos Sobre Política Económica*. Vol. 25, No. 53, pp. 220-259.

Centro de investigación “Salud y Violencia” CISALVA (1998). “Dimensionamiento de la violencia en Colombia”. *Documento de trabajo*. No. 339. BID.

Cepeda, Edilberto, Moncada, Evelyn y Álvarez, Viviana P. (2007). “Violencia intrafamiliar que afecta a estudiantes de educación básica y media en Bogotá”. *Revista Salud Pública*. Vol. 9, No. 4, pp.516-528.

Comisión de Estudios sobre la Violencia (1987). *Colombia: Violencia y democracia*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Cubides, Fernando, Olaya, Ana C. y Ortíz, Carlos M. (1998). *La violencia y el municipio Colombiano 1980-1997*. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Colocción CES, Bogotá.

Deas, Malcom (1995). “Canjes violentos: Reflexiones sobre la violencia política en Colombia”, en Malcom Deas, y Fernando Gaitán, *Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia*. FONADE-DNP, Bogotá.

Echandía, Camilo (1997). “Dimensión regional del homicidio en Colombia”. *Coyuntura Social*. No. 17, pp. 89-105.

Echeverry, Juan C., Salazar, Natalia y Navas, Verónica (2001). “El conflicto colombiano en el contexto internacional”, en Astrid Martínez, *Economía, crimen y conflicto*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Echeverry, Juan C. y Partow, Zeinab (1998). “Por qué la justicia no responde al crimen: el caso de la cocaína en Colombia”, en Mauricio Cárdenas, y Roberto Steiner, *Corrupción, crimen y justicia*. TM Editores y LACEA, Bogotá.

Fajnzylber, Pablo, Lederman, Daniel y Loayza, Norman (1999). “¿Qué causa el crimen violento?”, en Mauricio Cárdenas, y Roberto Steiner, *Corrupción, crimen y justicia*. TM Editores y LACEA, Bogotá.

Gaitán, Fernando (1995). “Una indagación sobre las causas de la violencia en Colombia”, en Malcom Deas y Fernando Gaitán, *Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia*. FONADE-DNP, Bogotá.

Gaviria, Alejandro y Pagés, Carmen (1999). “Patterns of Crime Victimization in Latin America”. *Working Paper*. No. 408. BID.

Gaviria, Alejandro (2000). “Increasing Returns and Evolution of Violent Crime: The Case of Colombia”. *Journal of Development Economics*, Vol. 61, pp 1-25.

Gaviria, Alejandro y Vélez, Carlos E (2001). “Who Bears the Burden of Crime in Colombia?”. *Informes de Investigación*. No. 003776. Fedesarrollo.

González, Francisco y Posada, Carlos E. (2001). “Criminalidad, violencia y gasto público en defensa, justicia y seguridad en Colombia”. *Revista de economía Institucional*. No. 4. pp. 78-102.

Ibañez, Ana M. (2008). *El desplazamiento forzoso en Colombia: Un camino sin retorno hacia la pobreza*. Universidad de los Andes, Bogotá.

Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2007). *Revista Forensis*.

Klevens, Joanne (2002). “Violencia contra la mujer: Factores de riesgo y medidas de prevención”. *Serie Criterios de Justicia*. Corporación Excelencia en la Justicia. No. 9.

Londoño, Juan L. (2000). “Violencia en América Latina: Epidemiología y Costos”, en Juan L. Londoño, Alejandro Gaviria y Rodrigo Guerrero, *Asalto al desarrollo: Violencia en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington.

Martínez, Astrid (2001). “Economía, crimen y conflicto” en Astrid Martínez, *Economía, crimen y conflicto*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Mejía, Daniel (2001). “El secuestro en Colombia: una aproximación económica en un marco de teoría de juegos”, en Astrid Martínez, *Economía, crimen y conflicto*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Montenegro, Armando y Posada, Carlos E. (1995). “Criminalidad en Colombia”. *Coyuntura Económica*. Vol. XXV, No. 1. pp. 81-100.

Montenegro, Armando, Posada, Carlos E. y Piraquive, Gabriel (2000). “Violencia, Criminalidad y justicia: otra mirada desde la economía”. *Coyuntura Económica*. Vol. XXX, No. 2, pp. 85-132.

Organización Mundial de la Salud, OMS (1996). *Resolución WHA49-25*. Ginebra.

Organización Mundial de la Salud, OMS (2002). *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*. Ginebra.

Peceny, Mark y Durnan, Michael (2006). "The FARC's best friend: U.S. antidrug policies and the deepening of Colombia's civil war in the 1990s". *Latin American Politics and Society*. Vol. 48, pp. 95 – 116.

Policía Nacional. Revista *Criminalidad*, varios números.

Posada, Carlos E. y González, Francisco (2001). "El gasto en defensa, justicia y seguridad", en Astrid Martínez, *Economía, crimen y conflicto*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Pshisva, Rony y Suárez, Gustavo A.(2006). "Captive Markets: The Impact of Kidnappings on Corporate Investment in Colombia". *Finance and Economics Discussion Series*. N. 2006-18. Federal Reserve Board. Washington D.C.

Restrepo, Jorge A. y Aguirre, Katherine (2007). "Homicidios y muertes violentas: Un análisis comparativo de las fuentes en Colombia". Revista *Forensis*. Instituto Nacional de Medicinal Legal y Ciencias Forenses. pp. 323-332.

Riascos, Álvaro y Vargas, Juan F. (2004). "Violence and Growth in Colombia: A Brief Review of the Literature". www.wepondo.org. [en línea], consultado el 21 de Junio de 2009, en <www.webpondo.org/files/ene_mar04/rgc.pdf>.

Rivero, Rocío y Sánchez, Fabio (2004). "Determinantes, efectos y costos de la violencia intrafamiliar en Colombia". *Documento CEDE*. No. 2004-44.

Rubio, Mauricio (1995). "Crimen y crecimiento". *Coyuntura Económica*. Vol. XXV, No. 1. pp. 101-125.

Rubio, Mauricio (1999). *Crimen e impunidad: Precisiones sobre la violencia*. TM Editores – CEDE, Bogotá.

Rubio Mauricio (2000). "Violencia y conflicto en los noventa". *Coyuntura Social*. No. 22, pp 151-186.

Rubio, Mauricio (2003). "Del Rapto a la pesca milagrosa breve historia del secuestro en Colombia". *Documento CEDE*. No. 2003-36.

Rubio, Mauricio (2007). *Pandillas, rumba y actividad sexual: Desmitificando la violencia juvenil*. Estudios de caso en políticas públicas. Universidad Externado de Colombia. Bogotá.

Sánchez, Fabio (2007). *Las cuentas de la violencia*. Facultad de Economía, Universidad de los Andes – Norma, Bogotá.

Sarmiento, Alfredo y Becerra, Lida M. (1998). "Análisis de las relaciones entre violencia y equidad". *Archivos de Macroeconomía*. DNP. No. 93.

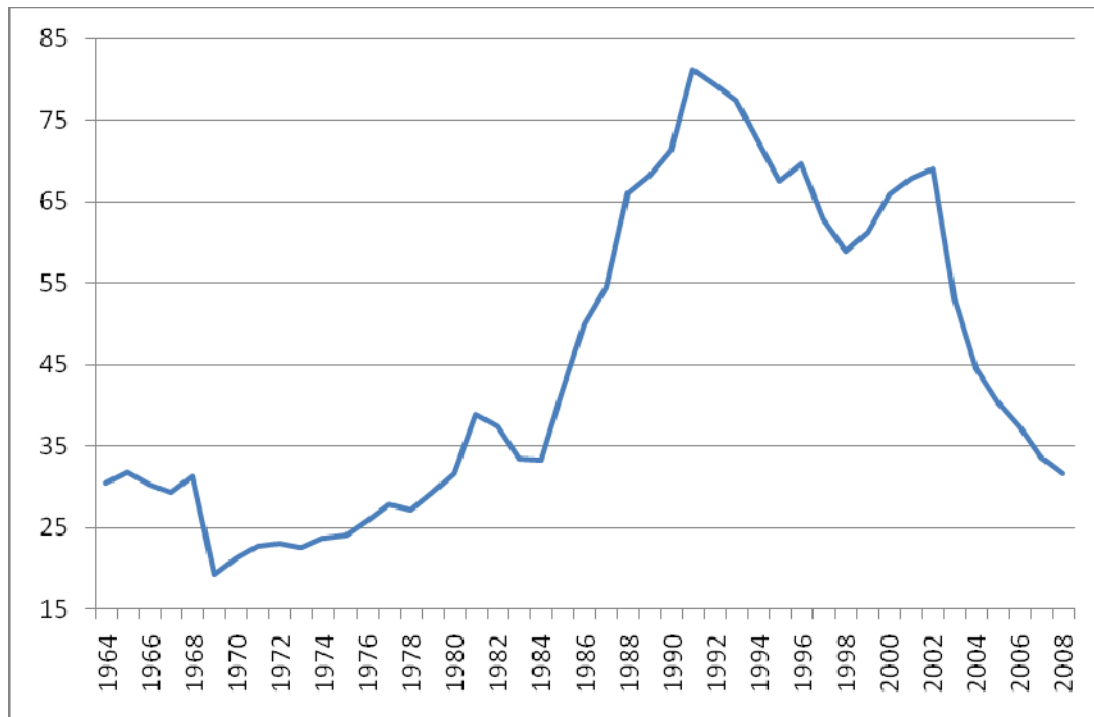
Silva, Carolina y Guatequí, Juan C. (2007). "Inserción de la Migración Interna y el Desplazamiento Forzado en el Mercado Laboral Urbano en Colombia". *Documentos de trabajo*. Universidad del Rosario. No. 11.

Soares, Rodrigo R. y Naritomi, Joana (2007). “Understanding High Crime Rates in Latin America: The Role of Social and Policy Factors”. Mimeo. PUC-Rio.

United Nations Office on Drugs and Crime, UNODC (2009). “International Homicide Statistics, IHS”. www.unodc.org. [en línea], consultado el 25 de Junio de 2009, en <www.unodc.org/documents/data-and-analysis/IHS-rates-05012009.pdf>.

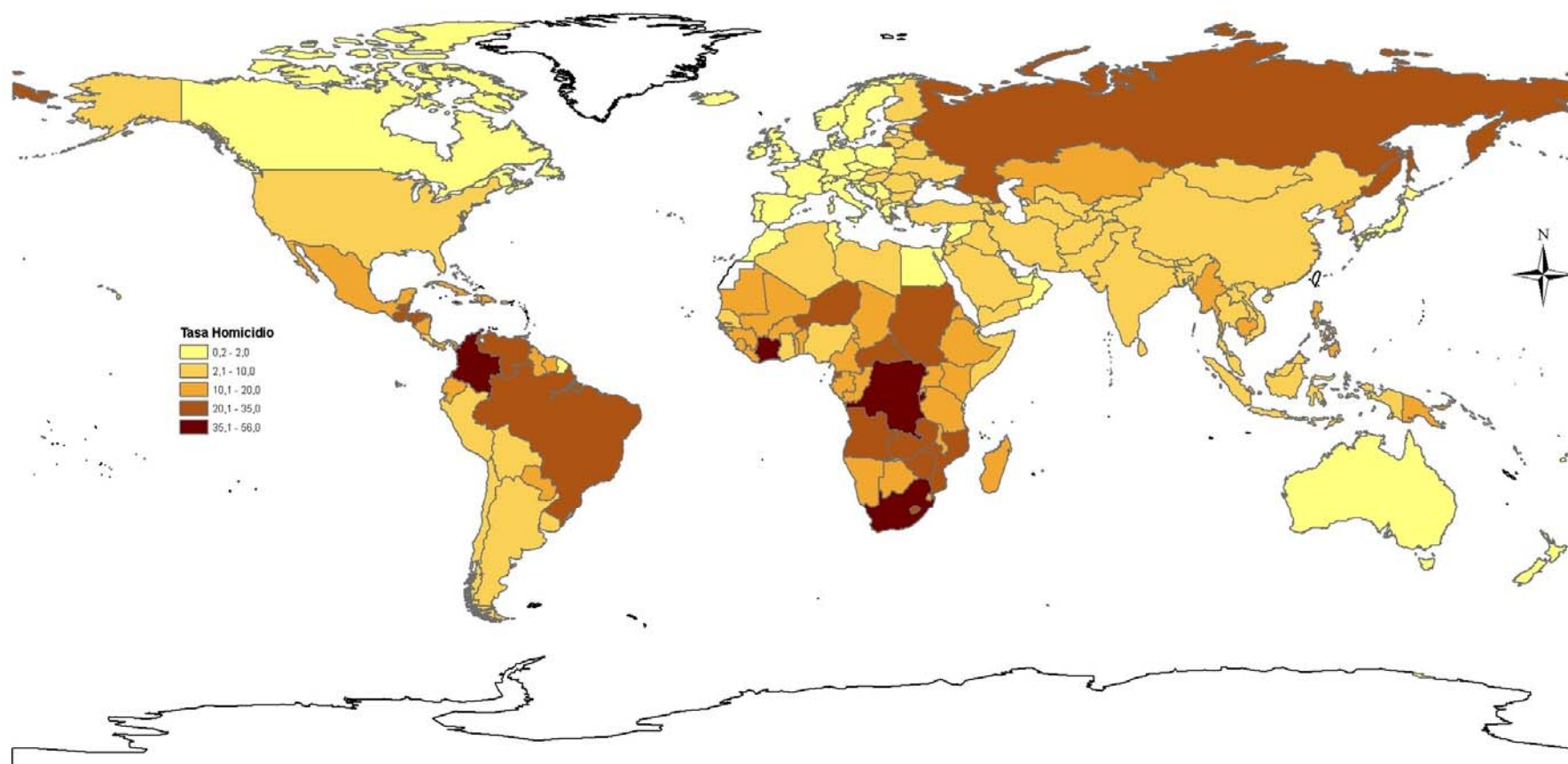
Winett, Liana B. (1998). “Constructing Violence as a Public Health Problem”. *Public Health Reports*, Vol. 113, pp 498-507.

Gráfica 1. Tasa de homicidio por cada cien mil habitantes en Colombia 1964-2008.



Fuente: DNP y Medicina Legal para homicidios y DANE para población.

Mapa 1. Tasa de homicidio por cada cien mil habitantes por país 2004.



Fuente: United Nations Office on Drugs and Crime, UNODC (2009).

ÍNDICE "DOCUMENTOS DE TRABAJO SOBRE ECONOMÍA REGIONAL"

<u>No.</u>	<u>Autor</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha</u>
1	Joaquín Vilorio de la Hoz	Café Caribe: la economía cafetera en la Sierra Nevada de Santa Marta	Noviembre, 1997
2	María M. Aguilera Díaz	Los cultivos de camarones en la costa Caribe colombiana	Abril, 1998
3	Jaime Bonet Morón	Las exportaciones de algodón del Caribe colombiano	Mayo, 1998
4	Joaquín Vilorio de la Hoz	La economía del carbón en el Caribe colombiano	Mayo, 1998
5	Jaime Bonet Morón	El ganado costeño en la feria de Medellín, 1950 – 1997	Octubre, 1998
6	María M. Aguilera Díaz Joaquín Vilorio de la Hoz	Radiografía socio-económica del Caribe Colombiano	Octubre, 1998
7	Adolfo Meisel Roca	¿Por qué perdió la Costa Caribe el siglo XX?	Enero, 1999
8	Jaime Bonet Morón Adolfo Meisel Roca	La convergencia regional en Colombia: una visión de largo plazo, 1926 – 1995	Febrero, 1999
9	Luis Armando Galvis A. María M. Aguilera Díaz	Determinantes de la demanda por turismo hacia Cartagena, 1987-1998	Marzo, 1999
10	Jaime Bonet Morón	El crecimiento regional en Colombia, 1980-1996: Una aproximación con el método <i>Shift-Share</i>	Junio, 1999
11	Luis Armando Galvis A.	El empleo industrial urbano en Colombia, 1974-1996	Agosto, 1999
12	Jaime Bonet Morón	La agricultura del Caribe Colombiano, 1990-1998	Diciembre, 1999
13	Luis Armando Galvis A.	La demanda de carnes en Colombia: un análisis econométrico	Enero, 2000
14	Jaime Bonet Morón	Las exportaciones colombianas de banano, 1950 – 1998	Abril, 2000
15	Jaime Bonet Morón	La matriz insumo-producto del Caribe colombiano	Mayo, 2000
16	Joaquín Vilorio de la Hoz	De Colpuertos a las sociedades portuarias: los puertos del Caribe colombiano	Octubre, 2000
17	María M. Aguilera Díaz Jorge Luis Alvis Arrieta	Perfil socioeconómico de Barranquilla, Cartagena y Santa Marta (1990-2000)	Noviembre, 2000
18	Luis Armando Galvis A. Adolfo Meisel Roca	El crecimiento económico de las ciudades colombianas y sus determinantes, 1973-1998	Noviembre, 2000
19	Luis Armando Galvis A.	¿Qué determina la productividad agrícola departamental en Colombia?	Marzo, 2001
20	Joaquín Vilorio de la Hoz	Descentralización en el Caribe colombiano: Las finanzas departamentales en los noventas	Abril, 2001
21	María M. Aguilera Díaz	Comercio de Colombia con el Caribe insular, 1990-1999.	Mayo, 2001
22	Luis Armando Galvis A.	La topografía económica de Colombia	Octubre, 2001
23	Juan David Barón R.	Las regiones económicas de Colombia: Un análisis de <i>clusters</i>	Enero, 2002
24	María M. Aguilera Díaz	Magangué: Puerto fluvial bolivarense	Enero, 2002
25	Igor Esteban Zuccardi H.	Los ciclos económicos regionales en Colombia, 1986-2000	Enero, 2002
26	Joaquín Vilorio de la Hoz	Cereté: Municipio agrícola del Sinú	Febrero, 2002
27	Luis Armando Galvis A.	Integración regional de los mercados laborales en Colombia, 1984-2000	Febrero, 2002
28	Joaquín Vilorio de la Hoz	Riqueza y despilfarro: La paradoja de las regalías en Barrancas y Tolú	Junio, 2002

29	Luis Armando Galvis A.	Determinantes de la migración interdepartamental en Colombia, 1988-1993	Junio, 2002
30	María M. Aguilera Díaz	Palma africana en la Costa Caribe: Un semillero de empresas solidarias	Julio, 2002
31	Juan David Barón R.	La inflación en las ciudades de Colombia: Una evaluación de la paridad del poder adquisitivo	Julio, 2002
32	Igor Esteban Zuccardi H.	Efectos regionales de la política monetaria	Julio, 2002
33	Joaquín Viloria de la Hoz	Educación primaria en Cartagena: análisis de cobertura, costos y eficiencia	Octubre, 2002
34	Juan David Barón R.	Perfil socioeconómico de Tubará: Población dormitorio y destino turístico del Atlántico	Octubre, 2002
35	María M. Aguilera Díaz	Salinas de Manaure: La tradición wayuu y la modernización	Mayo, 2003
36	Juan David Barón R. Adolfo Meisel Roca	La descentralización y las disparidades económicas regionales en Colombia en la década de 1990	Julio, 2003
37	Adolfo Meisel Roca	La continentalización de la Isla de San Andrés, Colombia: Panyas, raizales y turismo, 1953 – 2003	Agosto, 2003
38	Juan David Barón R.	¿Qué sucedió con las disparidades económicas regionales en Colombia entre 1980 y el 2000?	Septiembre, 2003
39	Gerson Javier Pérez V.	La tasa de cambio real regional y departamental en Colombia, 1980-2002	Septiembre, 2003
40	Joaquín Viloria de la Hoz	Ganadería bovina en las Llanuras del Caribe colombiano	Octubre, 2003
41	Jorge García García	¿Por qué la descentralización fiscal? Mecanismos para hacerla efectiva	Enero, 2004
42	María M. Aguilera Díaz	Aguachica: Centro Agroindustrial del Cesar	Enero, 2004
43	Joaquín Viloria de la Hoz	La economía ganadera en el departamento de Córdoba	Marzo, 2004
44	Jorge García García	El cultivo de algodón en Colombia entre 1953 y 1978: una evaluación de las políticas gubernamentales	Abril, 2004
45	Adolfo Meisel R. Margarita Vega A.	La estatura de los colombianos: un ensayo de antropometría histórica, 1910-2002	Mayo, 2004
46	Gerson Javier Pérez V.	Los ciclos ganaderos en Colombia, 1950-2001	Junio, 2004
47	Gerson Javier Pérez V. Peter Rowland	Políticas económicas regionales: cuatro estudios de caso	Agosto, 2004
48	María M. Aguilera Díaz	La Mojana: Riqueza natural y potencial económico	Octubre, 2004
49	Jaime Bonet	Descentralización fiscal y disparidades en el ingreso regional: experiencia colombiana	Noviembre, 2004
50	Adolfo Meisel Roca	La economía de Ciénaga después del banano	Noviembre, 2004
51	Joaquín Viloria de la Hoz	La economía del departamento de Córdoba: ganadería y minería como sectores clave	Diciembre, 2004
52	Juan David Barón Gerson Javier Pérez V. Peter Rowland	Consideraciones para una política económica regional en Colombia	Diciembre, 2004
53	Jose R. Gamarra V.	Eficiencia Técnica Relativa de la ganadería doble propósito en la Costa Caribe	Diciembre, 2004
54	Gerson Javier Pérez V.	Dimensión espacial de la pobreza en Colombia	Enero, 2005
55	José R. Gamarra V.	¿Se comportan igual las tasas de desempleo de las siete principales ciudades colombianas?	Febrero, 2005
56	Jaime Bonet	Inequidad espacial en la dotación educativa regional en Colombia	Febrero, 2005
57	Julio Romero P.	¿Cuánto cuesta vivir en las principales ciudades colombianas? Índice de Costo de Vida Comparativo	Junio, 2005

58	Gerson Javier Pérez V.	Bolívar: industrial, agropecuario y turístico	Julio, 2005
59	José R. Gamarra V.	La economía del Cesar después del algodón	Julio, 2005
60	Jaime Bonet	Desindustrialización y terciarización espuria en el departamento del Atlántico, 1990 - 2005	Julio, 2005
61	Joaquín Viloria De La Hoz	Sierra Nevada de Santa Marta: Economía de sus recursos naturales	Julio, 2005
62	Jaime Bonet	Cambio estructural regional en Colombia: una aproximación con matrices insumo-producto	Julio, 2005
63	María M. Aguilera Díaz	La economía del Departamento de Sucre: ganadería y sector público	Agosto, 2005
64	Gerson Javier Pérez V.	La infraestructura del transporte vial y la movilización de carga en Colombia	Octubre, 2005
65	Joaquín Viloria De La Hoz	Salud pública y situación hospitalaria en Cartagena	Noviembre, 2005
66	José R. Gamarra V.	Desfalcos y regiones: un análisis de los procesos de responsabilidad fiscal en Colombia	Noviembre, 2005
67	Julio Romero P.	Diferencias sociales y regionales en el ingreso laboral de las principales ciudades colombianas, 2001-2004	Enero, 2006
68	Jaime Bonet	La terciarización de las estructuras económicas regionales en Colombia	Enero, 2006
69	Joaquín Viloria de la Hoz	Educación superior en el Caribe Colombiano: análisis de cobertura y calidad.	Marzo, 2006
70	Jose R. Gamarra V.	Pobreza, corrupción y participación política: una revisión para el caso colombiano	Marzo, 2006
71	Gerson Javier Pérez V.	Población y ley de Zipf en Colombia y la Costa Caribe, 1912-1993	Abril, 2006
72	María M. Aguilera Díaz	El Canal del Dique y su sub región: una economía basada en su riqueza hídrica	Mayo, 2006
73	Adolfo Meisel R. Gerson Javier Pérez V.	Geografía física y poblamiento en la Costa Caribe colombiana	Junio, 2006
74	Julio Romero P.	Movilidad social, educación y empleo: los retos de la política económica en el departamento del Magdalena	Junio, 2006
75	Jaime Bonet Adolfo Meisel Roca	El legado colonial como determinante del ingreso per cápita departamental en Colombia, 1975-2000	Julio, 2006
76	Jaime Bonet Adolfo Meisel Roca	Polarización del ingreso per cápita departamental en Colombia	Julio, 2006
77	Jaime Bonet	Desequilibrios regionales en la política de descentralización en Colombia	Octubre, 2006
78	Gerson Javier Pérez V.	Dinámica demográfica y desarrollo regional en Colombia	Octubre, 2006
79	María M. Aguilera Díaz Camila Bernal Mattos Paola Quintero Puentes	Turismo y desarrollo en el Caribe colombiano	Noviembre, 2006
80	Joaquín Viloria de la Hoz	Ciudades portuarias del Caribe colombiano: propuestas para competir en una economía globalizada	Noviembre, 2006
81	Joaquín Viloria de la Hoz	Propuestas para transformar el capital humano en el Caribe colombiano	Noviembre, 2006
82	Jose R. Gamarra Vergara	Agenda anticorrupción en Colombia: reformas, logros y recomendaciones	Noviembre, 2006
83	Adolfo Meisel Roca Julio Romero P.	Igualdad de oportunidades para todas las regiones	Enero, 2007
84	Centro de Estudios Económicos Regionales CEER	Bases para reducir las disparidades regionales en Colombia Documento para discusión	Enero, 2007
85	Jaime Bonet	Minería y desarrollo económico en El Cesar	Enero, 2007

86	Adolfo Meisel Roca	La Guajira y el mito de las regalías redentoras	Febrero, 2007
87	Joaquín Viloría de la Hoz	Economía del Departamento de Nariño: ruralidad y aislamiento geográfico	Marzo, 2007
88	Gerson Javier Pérez V.	El Caribe antioqueño: entre los retos de la geografía y el espíritu paisa	Abril, 2007
89	Jose R. Gamarra Vergara	Pobreza rural y transferencia de tecnología en la Costa Caribe	Abril, 2007
90	Jaime Bonet	¿Porqué es pobre el Chocó?	Abril, 2007
91	Gerson Javier Pérez V.	Historia, geografía y puerto como determinantes de la situación social de Buenaventura	Abril, 2007
92	Jaime Bonet	Regalías y finanzas públicas en el Departamento del Cesar	Agosto, 2007
93	Joaquín Viloría de la Hoz	Nutrición en el Caribe Colombiano y su relación con el capital humano	Agosto, 2007
94	Gerson Javier Pérez V. Irene Salazar Mejía	La pobreza en Cartagena: Un análisis por barrios	Agosto, 2007
95	Jose R. Gamarra Vergara	La economía del departamento del Cauca: concentración de tierras y pobreza	Octubre, 2007
96	Joaquín Viloría de la Hoz	Educación, nutrición y salud: retos para el Caribe colombiano	Noviembre, 2007
97	Jaime Bonet Jorge Alvis	Bases para un fondo de compensación regional en Colombia	Diciembre, 2007
98	Julio Romero P.	¿Discriminación o capital humano? Determinantes del ingreso laboral de los afrocartageneros	Diciembre, 2007
99	Julio Romero P.	Inflación, costo de vida y las diferencias en el nivel general de precios de las principales ciudades colombianas.	Diciembre, 2007
100	Adolfo Meisel Roca	¿Por qué se necesita una política económica regional en Colombia?	Diciembre, 2007
101	Jaime Bonet	Las finanzas públicas de Cartagena, 2000 – 2007	Junio, 2008
102	Irene Salazar Mejía	Lugar encantados de las aguas: aspectos económicos de la Ciénega Grande del Bajo Sinú	Junio, 2008
103	Joaquín Viloría de la Hoz	Economía extractiva y pobreza en la ciénega de Zapatosa	Junio, 2008
104	Eduardo A. Haddad Jaime Bonet Geofrey J.D. Hewings Fernando Perobelli	Efectos regionales de una mayor liberación comercial en Colombia: Una estimación con el Modelo CEER	Agosto, 2008
105	Joaquín Viloría de la Hoz	Banano y revaluación en el Departamento del Magdalena, 1997-2007	Septiembre, 2008
106	Adolfo Meisel Roca	Albert O. Hirschman y los desequilibrios económicos regionales: De la economía a la política, pasando por la antropología y la historia	Septiembre, 2008
107	Julio Romero P.	Transmisión regional de la política monetaria en Colombia	Octubre, 2008
108	Leonardo Bonilla Mejía	Diferencias regionales en la distribución del ingreso en Colombia	Diciembre, 2008
109	María Aguilera Díaz Adolfo Meisel Roca	¿La isla que se repite? Cartagena en el censo de población de 2005	Enero, 2009
110	Joaquín Viloría De la Hoz	Economía y conflicto en el Cono Sur del Departamento de Bolívar	Febrero, 2009
111	Leonardo Bonilla Mejía	Causas de las diferencias regionales en la distribución del ingreso en Colombia, un ejercicio de micro-descomposición	Marzo, 2009
112	María M. Aguilera Díaz	Ciénega de Ayapel: Riqueza en biodiversidad y recursos hídricos	Junio, 2009
113	Joaquín Viloría De la Hoz	Geografía Económica de la Orinoquía	Junio, 2009

